



**ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
DEL CAFÉ**

DN 131/17/ICA 2007

13 febrero 2017

Notificación del Depositario

C

**ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFÉ DE 2007
CONCLUIDO EN LONDRES EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

TURQUÍA: RETIRADA DEL ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFÉ DE 2007

La Organización Internacional del Café desea comunicar a los Miembros que Turquía notificó a la Secretaría el 14 de noviembre de 2016 su intención de retirarse del Acuerdo Internacional del Café de 2007. De conformidad con el Artículo 45 del Acuerdo Internacional del Café de 2007, la retirada de Turquía entró en vigor 90 días después de la notificación al respecto, esto es, el 12 de febrero de 2017.

A la atención de: Secciones de Tratados de los Ministerios de Relaciones Exteriores

**Organización Internacional del Café
22 Berners Street
Londres W1T 3DD
Reino Unido
Tel.: +44 (0) 20 7612 0600
Fax: +44 (0) 20 7612 0630
Sitio en Internet: www.ico.org
Dirección electrónica: depositary@ico.org**